

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1393 - L&L EDITORES - LIMA, 29 ENERO DEL 2026



- CARLOS GÁLVEZ ANALIZA AL DETALLE LOS FACTORES QUE HAN IMPULSADO EL PRECIO DEL ORO

- MINEM COORDINA ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

- COLLOTÁN RECIBE EL MÁXIMO GALARDÓN EMPRESARIAL DE YANACOCHA EN CAJAMARCA

ENTREVISTA AL VICEMINISTRO DE MINAS EN RCR

Talavera asegura estar comprometido con el destrabe de los proyectos y la promoción de la inversión

El ministerio de Energía y Minas tiene a su cargo la ejecución de las políticas del Gobierno en el ámbito de los sectores de Minas, Hidrocarburos y Electricidad, siendo en el momento actual el sector minero el más importante de los tres, considerando que las exportaciones mineras, incluyendo las de no metálicos, representan más de los dos tercios del total de las exportaciones del Perú. Adicionalmente, el Perú cuenta con una Cartera de Proyectos de Inversión Minera de más de 64 mil millones de dólares.

Cabe agregar que actualmente se estima en 12 mil millones de dólares el valor de la producción de oro informal, parte de la cual es ilegal y de ésta un porcentaje es inclusive criminal, ya que proviene del robo de mineral de minas formales, recurriendo los delincuentes, en algunos casos, al asesinato para este propósito, mientras que en otros incluye la contaminación de los ríos o la destrucción de bosques.

Tenemos la gratísima visita, acá en estudios de RCR del ingeniero, viceministro de Minas del Ministerio de Energía Minas. Qué gusto saludarlo señor viceministro.

Es un gusto tenerlo acá.

Muy amable José. Gracias por haberme invitado, ésta es una buena oportunidad para poder hablar acerca de la política que actualmente está siguiendo el viceministerio, en el tema de los recursos mineros.

● PRODUCCIÓN MINERA EN EL 2025

Así es. En efecto, vamos a conversar acerca de las proyecciones y las perspectivas del sector para el año 2026. Pero antes de eso, me gustaría conocer cómo hemos cerrado el sector el año 2025, que es considerado una de las principales palancas del desarrollo económico y social en el país.

A ver, yo acá tengo algunos datos que me gustaría compartir con ustedes. Nosotros tenemos datos oficiales hasta noviembre del 2025 y, por ejemplo, hemos cerrado con una producción de cobre 1.6% superior a la del año anterior. Hemos cerrado con una producción de oro 0.05% superior a la del año anterior y en zinc de más de 18%. Lo mismo ha ocurrido en la plata, con más de 8%, el plomo con más del 7% y en el estaño con más de 3%. Pensando un poco en el cobre y llevándolo a números, estamos hablando de 2.5 millones de toneladas métricas, y en el caso del oro estamos hablando de 99.6 millones de gramos finos. Eso es algo importante para el país.

¿Cómo ha incidido el precio internacional en el caso del cobre y el oro en estas cifras que usted menciona?



Viceministro de Minas Carlos Talavera Flores durante la entrevista

Con estos antecedentes causó sorpresa, cuando el presidente José Jerí tomó juramento el 14 de octubre en su primer gabinete, a un profesional proveniente del sector electricidad, sin experiencia en el sector minero, como ministro de Energía y Minas.

Una consecuencia de la falta de experiencia en el sector minero de un ministro de Energía y Minas, es que se incrementa el poder y responsabilidades del viceministro de Minas en la conducción del sector minero, en este caso del ingeniero geofísico Carlos Wilson Talavera Flores, que sí tiene experiencia en el sector minero y ocupa ese cargo desde el 20 de noviembre del 2025. Estamos seguros que nuestros lectores encontrarán de mucho interés la transcripción editada, que presentamos a continuación, de la entrevista que el conductor y periodista de la Red de Comunicación Regional - RCR, José Hernández le hiciera recientemente al viceministro Talavera.

Y por qué en minería? Porque nosotros tenemos casi todos los elementos necesarios para el desarrollo, no solo tecnológico, sino para el desarrollo integral de la civilización en el país.

Abora, en esa línea de análisis que usted traza, señor viceministro, ¿cómo hemos estado en relación con la producción el año 2025?

El año 2025 hemos tenido una producción que está en relación con lo que requiere el mundo: hemos ido subiendo, hemos ido cambiando. Las empresas mineras han decidido repotenciar sus plantas, han decidido ampliar sus áreas de exploración. Se ha buscado alcanzar una mejor optimización de los procesos. Empresas mineras como Quellaveco y Southern, entre otras, tienen las últimas tecnologías en procesamiento y no solamente en procesamiento, sino a todo nivel en las operaciones. Estamos hablando del uso de las 5G, estamos hablando de automatización, de la utilización de los avances en la tecnología, que no tienen nada que envidiar a países como Australia o Canadá. Acá en el Perú tenemos todo eso en nuestras mineras y tenemos que aprovechar los cambios tecnológicos, para eso es que se capacitan jóvenes profesionales, se capacitan trabajadores. Actualmente también exportamos trabajadores hacia el extranjero.

● IMPACTO EN EL EMPLEO

Abora, ¿y esto de qué manera se ha visto reflejado en el empleo? ¿Ha mejorado el nivel de empleo en el sector?

Acá tengo algunos datos. Permitame compartirlos con usted, por favor. En el caso de la empleabilidad nosotros hemos avanzado también. Hasta noviembre del año 25 teníamos registrados 263,000 trabajadores en el sector minero. Eso significa que se ha crecido 9.5% respecto al año 2024.

¿Qué significa eso? Que hemos avanzado porque las empresas mineras necesitan mayor personal técnico. No solamente eso, en lo que se refiere a género, ahora hay más mujeres incorporándose al espacio laboral. Tenemos hoy día el 10.1% de mujeres, entre los trabajadores que laboran en el sector minero. En años anteriores era el 8 o 9% de mujeres, o sea, el crecimiento ha sido sostenido y eso es algo para destacar, porque



Periodista José Hernández

tremendamente saber que el Perú, probablemente, ni siquiera ha llegado al 10% de su potencial.

Usted mencionaba, señor viceministro, el caso de Tía María. ¿Para cuándo se tiene previsto que Tía María entre en operaciones?

Tía María es un proceso de operación que entra por etapas. Hasta ahora tiene un nivel de avance, creo que más o menos de un 30%. He visto que los campamentos ya estarán desarrollados este año.

¿En el ministerio tiene solicitudes de permiso para el inicio de sus operaciones?

Se espera que este año o a inicios del 2027 ya empiece a operar.

¿Los proyectos que se perfilan para este año 2026 son proyectos nuevos o en su mayoría son ampliaciones?

San Gabriel del Grupo Buenaventura, que se encuentra en Moquegua, es un greenfield que nosotros tenemos que rescatar. Este greenfield requiere una inversión de más o menos unos 700 millones de dólares, pero es nuestra responsabilidad hacer que haya muchos greenfield más. Hasta ahora lo que nosotros en su mayoría tenemos son ampliaciones, están en zonas que ya se tienen exploradas, pero antes por el precio de los minerales no eran económicamente rentables, hoy sí son. Entonces, y con esa proyección, indudablemente las empresas piensan en avanzar.

¿En el caso de San Gabriel cuando va a entrar a operar?

La empresa San Gabriel ya tiene todos los permisos necesarios para operar. Ellos están en una fase ya de inicio de operación. Ya se iba a iniciar ahora en enero, pero por múltiples han suspendido unos días más, pero es un proyecto bastante, bastante avanzado. Yo diría que un 99 o 99.9% avanzado.

¿O sea, es una realidad que este 2026 eche a andar?

Sí, sí, eso es un hecho. No habría razón para no hacerlo este 2026.

Otro proyecto, Zafranal en Arequipa. ¿Cómo camina?

Es un proyecto que está en evaluación, tiene algunos informes que tienen que aprobarse en el ministerio, pero está en camino. Estamos dando prioridad al destrabe, pero eso no significa que vamos a dejar otros proyectos de lado. Zafranal



Personal que trabaja en el proyecto Tía María

para nosotros es un proyecto importante, el cual debe continuar y debe terminarse este año.

¿Cómo está caminando el proyecto Pampa del Pongo?

Al igual que Zafranal y todos los proyectos tienen permisos en trámite dentro del ministerio, que están siendo evaluados. Como le expliqué, nosotros tenemos dos aspectos importantes que resolver dentro del ministerio. Uno es el destrabe y el otro es la inversión. Esos son las dos importantes tareas que tenemos hoy dentro del ministerio, que tenemos que resolver porque es la única forma de poder desarrollar la minería en el país.

El destrabe, porque hay varios proyectos que han quedado parados por mucho tiempo; y la inversión porque este es el momento para hacerla, no solamente por el precio de los minerales, sino también por la coyuntura actual. Esta guerra económica que hay entre China y Estados Unidos nos pone en capacidad de ser protagonistas, en esta nueva etapa de los minerales críticos. Eso es algo muy importante para el país y nosotros debemos estar preparados para esto.

Continúa en la pag. 6



Proyecto minero San Gabriel que está por entrar en producción



En Perú tenemos muchísimas oportunidades porque tenemos minerales críticos.....

Yo creo que nosotros hemos sido bendecidos, no solamente por los Andes, hemos sido bendecidos también, tanto en agricultura como en otros sectores, pero especialmente en minería.

Visita del viceministro de Minas a la mina Huancapeti

Viene de la pag. 5

● EL AVANCE DE TÍA MARÍA

Usted acaba de citar algo muy importante, destrabe e inversión, y esto de una u otra manera podemos graficarlo en el caso de Tía María. Este es un proyecto que ha estado postergado por varios años y que ahora ya se está encaminando sin contratiempos y hay observadores y analistas que indican que en el momento que eche a operar Tía María, va a permitir desatascar otros proyectos de inversión, porque se trata de un proyecto emblemático, un proyecto además icónico. ¿Esto se puede dar en el país?

Yo creo que el destrabe y la inversión tienen que darse no solamente porque Tía María inicie operaciones. Sino porque eso va a ayudar a entender cómo la minería apoya al desarrollo del país. Prácticamente no hay actividad en el país que no tenga relación con la minería. No olvidemos que la minería ha cerrado el 2025 con más con 50,000 millones de dólares en exportación, ¿tú crees que la minería no tiene incidencia en el tema educativo, no tiene incidencia en el tema agrícola, en el tema de salud? Gracias a esas exportaciones es que nosotros podemos hacer desarrollo de infraestructura, desarrollo territorial y desarrollo no solamente de las comunidades, sino también desarrollo del país. O sea, la minería está dentro de nuestro futuro directa o indirectamente.



Minería ilegal en la zona de La Pampa cerca de Madre de Dios

Hay otro tema que tiene relevancia, señor viceministro. En el país tenemos una cartera de proyectos que demandará una inversión cuantiosa y que si la ponemos en valor va a dar un gran impulso al país. Y en esa misma línea, ¿de qué manera el estado, el gobierno, tiene que ir acompañando estos proyectos? Como bien usted lo indicaba, primero para desatascar y el otro para garantizar inversiones. ¿De qué manera se está trabajando en esa línea?

El principal problema que tenemos en el país es la tramitología. Yo vengo de la exploración. He hecho exploración durante más de diez, doce años. Y no solamente en el Perú, he hecho exploración en México, en Canadá, en Chile, en muchos países. ¿Qué es lo que he visto en cuanto a cómo era la exploración en mi época?

Tomábamos un área, explorábamos un año y definíamos si esta área de exploración era económicamente rentable o no. Hoy día requerimos no solamente un año, podemos llegar hasta tres o cuatro años en una zona. Y así, ¿cómo podemos hacer competitivo al país?

En primer lugar, yo tengo la visión de que la minería, muy aparte de las concesiones, parte de la exploración. La exploración es la cadena fundamental de toda minería, de toda mina, de todo yacimiento. Si nosotros no encontráramos el yacimiento o el mineral, ¿cómo es que podríamos avanzar y desarrollarnos ahora?

¿Cómo hemos avanzado en exploración? ¿Cómo estamos caminando en exploración?

Tenemos para este año 2026 programada una inversión de más de 700 millones de dólares. Eso nos está ubicando en el puesto número siete del ranking mundial en exploración. O sea, las perspectivas de exploración indudablemente son interesantes, pero da que pensar que Canadá tiene más de

2,000 millones de dólares en inversión y nosotros teniendo todo el potencial que tenemos solamente invertimos 700 millones de dólares.

En el Perú el primer grupo que hace exploración, o sea el que pone capital de riesgo está conformado por empresas peruanas. Hay que destacar que es el peruano el que toma el riesgo de explorar, eso deben de saberlo todos los que nos están escuchando o viendo, porque el proceso de exploración en sí es una actividad de alto riesgo.

Las estadísticas dicen que de cada 100 proyectos de exploración nos cae uno o dos con suerte. Así que hay que pensar que, si cada proyecto de exploración nos puede costar 5 millones de dólares o 20 millones de dólares, es un capital de muy alto riesgo.

¿Pero estamos mejorando en cuanto a las exploraciones en el país?

Estamos mejorando y vamos a mejorar más, porque ya vienen algunos cambios en la tramitología. Estamos flexibilizando algunos aspectos en lo que se refiere a exploración y pronto ya van a salir las normativas. Hemos caminado duro en esto, desde el 20 de noviembre en que yo estoy hasta la fecha. Hemos avanzado, pero no es fácil, porque tenemos que pensar que esto no depende solamente del sector. El movimiento, la tramitología que nosotros podemos hacer no depende exclusivamente del ministerio. El cambio de estas reglas, depende también de otros sectores, los cuales son vinculantes a las actividades que hacemos.

● FORMALIZACIÓN Y REINFO

Otro tema donde sabemos que se está poniendo bastante énfasis, señor viceministro, es el tema de la formalización, ¿cómo se está avanzando desde el ministerio, cómo se está trabajando en el ministerio para el tema de la formalización minera? Se amplió el Reinfo hasta el 31 de diciembre del presente año, pero hay 30,000 inscritos en el Reinfo, iniciando todos estos procedimientos. ¿Cómo se está trabajando?

En lo relativo al Reinfo hemos encontrado que hay dos medidas que podríamos adoptar y nos pueden ayudar bastante para formalizar un numero importante de expedientes. Una está referida al decreto 018 del 2017 y la otra al 038. Ya nosotros hemos presentado propuestas de modificación a estos decretos. En el 018 hemos solicitado que haya una simplificación en la presentación del expediente de formalización y estamos modificando también la supervisión in situ de campo de los evaluados y aprobados. En este tiempo, en este siglo en el cual existe inteligencia artificial, existen satélites, existe tiempo real para evaluación, podemos flexibilizar y podemos apurar ese tema. Eso está en camino y está a puertas de aprobarse y eso permitiría desatascar más o menos 600 reinos, para que tengan su resolución de formalización ya activa.

A propósito, usted acaba de citar el alto comisionado, esto tiene que ver naturalmente dentro de la labor multisectorial con las tareas de interdicción. ¿Estas tareas están prosiguiendo en el país?

En lo relativo al 038 una modificación nos ayudaría bastante. ¿Por qué? Porque estamos pidiendo que el ANA (Autoridad Nacional del Agua), flexibilice también su proceso, porque no hay que olvidar que el ANA da permiso para el uso posterior de agua, no para el uso que ya se está dando. No olvidar que el Reinfo ya es una actividad que se da, no que se podría dar. El Reinfo es una condición especial y es una ley especial transitoria que se da para empezar todo un proceso de los mineros que actualmente hacen actividad.

¿En el año se cumplirá con la meta de formalizar los 30,000 reinos?

Nosotros tenemos el firme propósito de eso y no solamente eso, también tenemos el encargo del señor ministro de presentar a este congreso una nueva ley MAPE. La cual ya la estamos desarrollando actualmente con el equipo.

Continúa en la pag. 7



General Rodolfo García Esquerre, Alto Comisionado para la lucha contra la minería ilegal

Viene de la pag. 6

Se lo preguntaba ya para finalizar, señor viceministro, porque conversaba hace unos días con el director de Energía y Minas del gobierno regional de Cajamarca. Y al igual que el propio gobernador regional, ellos están preocupados porque hay un avance indiscriminado de la minería ilegal en Cajamarca.

Ellos nos explicaban que están solicitando al gobierno central, a las autoridades correspondientes, hacer un trabajo de interdicción mucho más directo. Porque la preocupación es que esto se desborde. Esa es una de las preocupaciones. ¿Así como en Cajamarca también se va a incidir en otros lugares?

Sí, no solamente en Cajamarca. Se dice que el Perú es un lugar tan privilegiado, que prácticamente en cualquier sitio que levantamos encontramos un mineral y el oro no es la excepción. Hay oro en los ríos, hay oro en la selva, hay oro en las montañas, tenemos plata también en la misma proporción.

Entonces sabemos, que un país tan rico como éste tiene que tener la normativa clara y tenemos que tener la autoridad suficiente para poder hacer la explotación responsable de estos recursos. Como ya lo hemos dicho, nosotros no estamos en contra de que alguien pueda tener dinero, más aún lo felicitamos por eso, pero siguiendo las normas no solamente del Estado, sino las normas éticas y morales, que eso implica.

Yo creo que nadie puede estar de acuerdo en que una persona venga y destroce y avance, entre a tu casa, la destroce y todavía te diga, "Mira, ¿sabes qué? es mi derecho porque mi dormitorio es muy chiquito". Yo creo que nadie puede hacer eso. O sea, tiene que haber respeto y nosotros estamos para apoyar todo sistema que ponga orden en el país.

Señor viceministro, ha sido un gusto conversar con usted. Yo le agradezco la gentileza de haber compartido esta invitación de RCR (Red de Comunicación Regional). Yo le agradezco mucho y seguiremos conversando más adelante.

Yo estoy dispuesto a aceptar toda invitación que ustedes me puedan hacer. Un saludo muy especial a todos los oyentes de este canal, a todos los televidentes de aquí y tengan la seguridad de que el ministerio no solamente está trabajando por el desarrollo del país, estamos trabajando por la inversión. Tengan en cuenta que la minería está en todo aspecto del quehacer del peruano. Gracias.

**SEMANARIO
MINAS
y petróleo**

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal Lampadía: Antorchita Informativa compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de MINAS Y PETRÓLEO en la página web www.lampadia.com, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario MINAS Y PETRÓLEO, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

MINEM coordina estrategias para fortalecer la lucha contra la minería ilegal

Modelo Pataz, que establece rutas fiscales obligatorias, articuladas con un sistema informático interoperable, podría replicarse en otras zonas críticas del país



Rodolfo García Esquerre, Alto Comisionado para el combate de la minería ilegal y el ministro de Energía y Minas, Luis Bravo de la Cruz

y exporten productos de origen ilegal, entre otros dispositivos, se suman como aliados contra esta actividad ilícita.

García Esquerre destacó el presupuesto asignado para realizar las acciones programadas, entre ellas reforzar el control territorial y la trazabilidad del mineral, la cual debería tener un rediseño desde el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

En tanto, el ministro Bravo resaltó el trabajo hecho para implementar el Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (SIPMMA) del MINEM, respaldado por un grupo de trabajo multisectorial y tecnología del Banco Mundial.

“El SIPMMA es una valiosa herramienta clave para controlar la minería ilegal. Este sistema permite la fiscalización en tiempo real de la producción, insumos, explosivos y geolocalización (GPS) para validar actividades autorizadas”, subrayó.

El ministro, junto al viceministro de Minas, Carlos Talavera, reafirmaron su apoyo y compromiso de combatir firmemente la minería ilegal mediante la articulación con las fuerzas del orden, priorizando la formalización minera, la trazabilidad de materiales y el cierre de operaciones ilegales.

Avance de la minería ilegal es responsabilidad de las autoridades no de las empresas formales

El consultor internacional Fernando Castillo denunció en entrevista en la Red de Comunicación Regional - RCR, que el Estado ha claudicado en su rol de control territorial, permitiendo que antiguos opositores a proyectos mineros operen hoy desde la ilegalidad sin dejar beneficios ni planes de cierre para el país.

El desborde de la minería ilegal en el Perú no es consecuencia del sector privado, sino de una falta de autoridad. Así lo sostuvo Fernando Castillo Torres, consultor especializado en minería, energía y gestión social, quien fue enfático en señalar que las empresas formales cumplen con la ley, pero son vulneradas por la inacción estatal.

Castillo Torres criticó las posturas que intentan trasladar la culpa a las compañías privadas. «Mirtha Vásquez es una de las que ha dicho que es responsabilidad de las empresas, cuando ella misma se opuso a la minería formal, aquella que tributa, cuida a las personas y reserva fondos para el plan de cierre», expresó.

● GARANTÍA AMBIENTAL VS. ABANDONO

El consultor destacó el abismo que existe entre la minería formal y la ilícita en términos de sostenibilidad, dijo que mientras la minería ilegal no deja recursos



Fernando Castillo, consultor internacional

brayando que la minería ilegal simplemente abandona el territorio sin asumir costos sociales ni ambientales.

Castillo Torres reveló un hallazgo alarmante tras haber presidido más de 200 procesos de diálogo: los dirigentes que antes paralizaban proyectos hoy son actores de la ilegalidad.

«Aquellos actores enfrentados a la minería formal en su momento, hoy lideran la minería ilegal e informal. Ha mutado el proceso de oposición; ahora dicen tener su ‘par de Reinos’ para trabajar. Ellos mismos fueron los que impidieron el desarrollo de proyectos que hoy están invadidos», afirmó.

Finalmente, el consultor exhortó al Ministerio Público y a la Policía Nacional a asumir su responsabilidad de frenar este flagelo, advirtiendo que la pasividad del Estado solo profundiza el daño económico y ambiental para el país.

«¿Eso hace alguna de esas operaciones informales? No», puntualizó Castillo, su-

Comando Unificado Pataz desarticula banda criminal

Durante el operativo, se incautaron 5 fusiles, explosivos, chalecos antibalas y municiones de diversos calibres.

El Comando Unificado Pataz, integrado por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, ejecutó una operación conjunta exitosa contra el crimen organizado en la provincia de Pataz. La intervención se realizó el 28 de enero de 2026, aproximadamente a las 03:00 horas, en la bocamina “Porfiria”, como resultado de labores de inteligencia operativa y de información proporcionada por la F.H.

Durante la operación, realizada en flagrancia delictiva, el Comando Unificado Pataz intervino a seis (06) integrantes de banda criminal autodenominada “Los Zetas”, logrando la captura de dos (02) sujetos que se encontraban en posesión de armas de largo alcance y material explosivo, presuntamente vinculados a los delitos contra la seguridad pública – peligro común y tenencia ilegal de armas de guerra.

“La Operación Triunfo evidencia la capacidad operativa, la cohesión y el alto nivel de entrenamiento de nuestras Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú. El Es-



El Comando Unificado Pataz, ya ha tenido más de una operación exitosa

tado actúa con decisión, recuperando el control territorial y enfrentando al crimen organizado en Pataz, como en el VRAEM, en el Putumayo o en cualquier rincón de nuestro Perú. En vísperas de un nuevo aniversario de creación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, seguimos trabajando y reafirmamos nuestro compromiso con la Patria desde esta tribuna: planificando, conduciendo y desarrollando operaciones conjuntas para garantizar el orden interno, proteger a la población y defender los intereses nacionales», sostuvo el General de Ejército César Briceño Valdivia, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Especies incautadas:

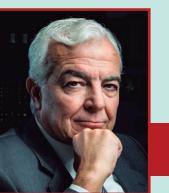
- Cinco (05) armas de largo alcance
- Municiones de diversos calibres
- Chalecos antibalas
- Emulsiones de cartucho de dinamita (material explosivo)
- Especies adicionales en proceso de determinación

Los detenidos y el material incautado fueron puestos a disposición de la autoridad policial competente para las

diligencias de ley correspondientes, en coordinación con el Ministerio Público.

El Comando Unificado Pataz, integrado por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, reafirma su compromiso firme y sostenido con la recuperación del control territorial, la neutralización de organizaciones criminales y la protección de la población de Pataz, actuando siempre dentro del marco legal vigente (Fuente: Gob.pe).

LECCIONES APRENDIDAS



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Cuando se iniciaba Petroperú, a partir de lo que fuera la IPC (International Petroleum Company), la tarea era sencilla, pues debieron continuar produciendo en los pozos del norte y refinarlos en la planta de Talara. Varios ingenieros y técnicos peruanos, estaban perfectamente capacitados para asegurar la “continuidad del negocio”.

Ciertamente, con esa producción no es económico operar el oleoducto. Entre tanto, ante gobiernos débiles, sin visión ni objetivos, la vecindad del oleoducto aprendió, que su mejor “negocio” es sabotear y sinistras el tubo, convirtiéndolo en una carga insoportable para una empresa en falencia permanente y que ya no lo quiere.

Las empresas extractivas saben, que su primera tarea es explorar y descubrir nuevas reservas, para luego, pensar en proporcionar las capacidades de tratamiento o refino, más adecuadas al tipo de recurso encontrado (petróleo ligero, pesado, alto o bajo en azufre, etc.).

Se estimaba, que podríamos alcanzar una producción de 200 mil barriles diarios en esa zona y, por eso, se construyó el Oleoducto Norperuano (ONP) con esa capacidad. Lo cierto es que el promedio transportado de esa época no excedió los 150 mil barriles diarios.

La gente en Petroperú siempre se ha percibido y repetido, que se trataba de una “empresa estratégica”, que debía ser un negocio integrado verticalmente: (i) Explotación; (ii) Transporte; (iii) Refino; y (iv) Distribución.

Por su lado, los sucesivos gobiernos, entre chauvinistas e incapaces, trataron de exprimir la actividad petrolera, sin tener una mirada de largo plazo. Nadie impulsó la exploración petrolera ni la reposición de reservas. Pensaron sólo en la recaudación fiscal, maximizando la carga tributaria a las empresas contratistas.

Tenemos como tarea pendiente, castigar penalmente a quienes tomaron la mala decisión de construir una refinería sin contar con un elemental estudio de factibilidad y sin haber impulsado previamente las exploracio-

El caso Petroperú

nes, dejándonos en el peor de los escenarios. Pero, además, lo que debemos hacer, es tomar una decisión estratégica, de cara al futuro, analizando lo siguiente:

1. Avanzada la cuarta parte del siglo XXI, ¿debemos impulsar exploración petrolera en la selva? Si la respuesta es sí.
2. Debemos convocar urgentemente a empresas petroleras capaces de ejecutar esta tarea.
3. La consecuencia inmediata es que, para atraerlos, debemos asegurarles capacidad de transporte con el oleoducto (ONP) y prepararnos a invertir entre US\$ 1,000 y US\$ 1,500 millones en su repotenciación.
4. Si la respuesta es, que no impulsaremos la actividad petrolera en la selva, entonces debemos iniciar la remediación ambiental y cierre del ONP, en lo que debemos de gastar una suma similar a la antes indicada. Obviamente, no se puede abandonar los tubos y dejarlo sin remediar, con un gasto anual de US\$ 150 millones anuales a perpetuidad.
5. Crucemos los dedos para que la explotación del lote Z-62, frente a La Libertad, sea exitoso y nos produzca al menos 150 mil barriles diarios.

En estas circunstancias, debemos plantearnos: (I) El plan de negocios para los actuales activos de Petroperú y (II) Cómo vamos a enfrentar nuestra solución energética de cara al futuro.

I. El Plan de Negocios ya adelantado bien podría consistir en:

- Separar la refinería de Petroperú, sin deudas, y entregarla en venta a un operador calificado capaz de maximizar su valor. El

valor que se obtenga de esa venta, servirá para reducir la deuda.

- Separar las instalaciones portuarias y de almacenaje, las que podrían entregarse en arrendamiento a alguno de los comercializadores de combustible que hoy atienden el 70% del mercado de combustible o vendérselas.
- Vender los activos no estratégicos.
- Seguir atendiendo la distribución actualmente cubierta por Petroperú o transferirle esa responsabilidad a alguno de los operadores actuales, canalizando el subsidio deseado a través de ellos.

II. La solución energética a futuro, debería consistir en:

- En el corto plazo, unos 90 mil barriles diarios de crudo, ojalá del Lote Z-62 a ser refinados en Talara, complementados con combustible importado (unos 200 mil barriles diarios).
- Acelerar la transformación energética en el Perú.
- Impulsar construcción de centrales hidroeléctricas, fotovoltaicas, eólicas, incluso hidrógeno verde para el consumo regional (al sur, por ejemplo).
- No bajar la guardia con la exploración de gas en Camisea y El Candamo.
- No descartar el uso de energía nuclear.

Aprender la lección y evitar, que el Estado actúe como empresario. Ya sabemos hasta donde son capaces de llevarnos burócratas dorados irresponsables, decidendo sobre el destino de nuestro dinero.

Corrijamos de una vez el daño que nos hace Petroperú y pensemos en SEDÁPAL y ESSALUD! Lampadía.

Collotán recibe el máximo galardón empresarial de Yanacocha en Cajamarca

La compañía cajamarquina, con 15 años de trayectoria en el sector minero, fue distinguida por su eficiencia, altos estándares de seguridad y su compromiso con el desarrollo de las comunidades de la región.

En una ceremonia marcada por el reconocimiento al esfuerzo local, Fredy Llanos Cotrina, gerente general de Collotán y representante del caserío Alico Colorado, manifestó su alegría por este reconocimiento que llega tras 15 años de trayectoria especializada en el sector de movimientos de tierras.

En diálogo con RCR, Llanos destacó

que les ha permitido consolidarse como un aliado estratégico en el sector minero.

El directivo subrayó que este tipo de incentivos por parte de la empresa privada son fundamentales para motivar a las empresas locales a seguir trabajando de manera conjunta por el desarrollo de sus comunidades. Finalmente, envió un mensaje a los emprendedores que comienzan en el rubro, señalando que el compromiso, la responsa-



Representantes de Collotán con el trofeo ganado

bilidad y los valores sólidos son los pilares indispensables para alcanzar la excelencia empresarial en Cajamarca (fuente: RCR).

